

ANEXO III

2021/CP/186

**CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN**

**AYUDA**

Referencia: 2020 - 0507510041

Título: LIÑA INV. PROG. RAMÓN Y CAJAL - RYC2016-20497

CENTRO: CENTRO DE INVESTIGACIONES TECNOLOGICAS

OBJETO DEL CONTRATO: Llevar a cabo las tareas iniciales propias de un proyecto de investigación cuyo objetivo principal será la realización de una tesis doctoral

Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.

LUGAR Y HORARIO: Centro de Investigaciones Tecnológicas. Lunes a Viernes 9:00 h - 14:00 h y 15:00 h a 17:30.

GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: Grupo I

CATEGORÍA PROFESIONAL \*(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL

CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)

Investigador asociado

\* Investigador en formación

\* Requiere matrícula programa doctorado del SUG

Técnico de apoyo a la investigación

Ayudante de apoyo a la investigación

Técnico administrativo

Ayudante administrativo

JORNADA Tiempo Completo:

Tiempo Parcial:

DURACIÓN 4 meses

FECHA APROX. DE INICIO 01/11/2021

RETRIBUCIONES BRUTAS : 1.400

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 0507.510041.541A.6490200

\* el pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de paga extraordinaria correspondiente)

**REQUISITOS**

TITULACIÓN: Matriculado/a en un programa de doctorado del SUG

EXPERIENCIA: Ver memoria de la convocatoria

REQUISITOS: Los requisitos deben de tenerse cumplidos en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

**LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN**

LUGAR: Centro de Investigaciones Tecnológicas (jaime.martin.perez@udc.es)

PLAZO: 10 días desde la publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la UDC.

**ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN**

ÓRGANO: Jaime Martín Pérez (IP)

LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Web de la UDC y se comunicará por correo electrónico a los candidatos/as.

A Coruña/Ferrol, 22 de julio de 2021

EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

**Documentación que debe presentar el solicitante:**

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

\*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación

6fVjg4kufeqXQpvVFLBmbw==

Estado

Data e hora

Asinado Por

Jaime Martín Pérez

Asinado

27/07/2021 12:09:32

Observación

Página

1/2

Url De Verificación

<https://sede.udc.gal/services/validation/6fVjg4kufeqXQpvVFLBmbw==>



Fdo.:

## MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

### TAREAS A REALIZAR

El doctorando desempeñará labores de investigación dentro del Grupo de Polímeros de la UDC. En particular, desarrollará las tareas iniciales propias de un proyecto de investigación cuyo objetivo principal será la realización de una tesis doctoral. Estas tareas iniciales comprenden principalmente: (i) realizar una búsqueda bibliográfica de permita conocer el estado del arte en el campo de investigación propuesto, (ii) conocer, entender y controlar las técnicas experimentales/software más importantes que se usarán durante el proyecto.

### JUSTIFICACION DE LA DURACIÓN DEL CONTRATO

Se es consciente de que la duración del contrato es suficiente para la realización de las tareas descritas.

### CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Expediente académico de la titulación superior de Licenciatura o Grado en Física, Química o equivalentes, o ingeniería de materiales o equivalentes: hasta un máximo de 20 puntos que corresponderán a una nota del expediente académico de 10 (en la escala típica 5-10). La puntuación otorgada en este apartado se reducirá a razón de 4 puntos por cada punto del expediente académico inferior al máximo.
- Estudios de postgrado en el ámbito de la química, física o ingeniería de materiales: 10 puntos
- Experiencia en tareas de investigación en el ámbito de la ciencia de materiales (física o química o ingeniería): hasta un máximo de 10 puntos a razón de 2.5 puntos cada 6 meses.
- Experiencia en tareas de investigación en el campo del proyecto de investigación propuesto (polímeros y semiconductores orgánicos): hasta un máximo de 10 puntos a razón de 2.5 puntos cada 6 meses.
- Conocimiento de lenguajes de programación: MATLAB, Python, etc.: hasta un máximo de 15 puntos. Se valorarán los cursos atendidos. Cursos de iniciación: 5 puntos; cursos intermedios: 10 puntos; cursos avanzados: 15 puntos.
- Conocimiento de Inglés. hasta un máximo de 10 puntos. Nivel mínimo exigido: B2 (correspondiente a 5 puntos). A partir del nivel B1 se otorgará la puntuación máxima
- Entrevista personal, entre los candidatos que obtengan la mayor puntuación en los apartados anteriores, en la que se valorará la motivación y el interés por las líneas de investigación del IP. hasta un máximo de 25 puntos

Los méritos alegados por los participantes habrán de ser acreditados documentalmente y cumplirse al término del plazo de presentación de instancias.

#### Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*\*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	6fVjg4kufeqXQpvVFLBmbw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Jaime Martín Pérez	Asinado	27/07/2021 12:09:32
Observación		Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/6fVjg4kufeqXQpvVFLBmbw==">https://sede.udc.gal/services/validation/6fVjg4kufeqXQpvVFLBmbw==</a>		

